

AGUAS DE TUMBES S.A

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores

Estados Financieros

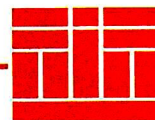
Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados financieros



A los señores Accionistas y Directores

AGUAS DE TUMBES S. A.

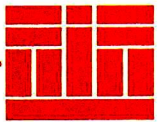
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Aguas de Tumbes S.A. que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, y el estado de resultados integral por función, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

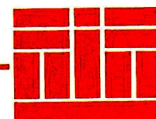


Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Empresa para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas de Tumbes S.A. al 31 de diciembre del 2017 y del 2016, y el resultado de sus operaciones, y su flujo de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.



Como se menciona en la Nota 11, Aguas de Tumbes tiene el derecho de uso de bienes muebles e inmuebles que le fueron entregados incorporados a la concesión al momento de la suscripción del contrato con los tres municipios provinciales de Tumbes; estos bienes que constituyen la infraestructura básica para la prestación de sus servicios, no representan obligación de pago alguno para la Empresa, la que a su vez no les asigno ningún tipo de valor contable, característica que comparte con los bienes adquiridos con fondos provenientes del aporte del KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU - KFW (préstamo no reembolsable) y del Fondo de Contrapartida Perú - Canadá ; este registro se modificará como parte de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, que se viene ejecutando tomando el ejercicio 2017 (inicialmente el ejercicio 2015) como año de transición.

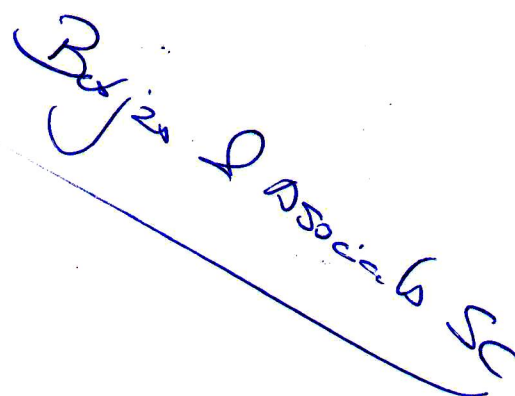
Como se menciona en la Nota 17, Aguas de Tumbes mantiene una contingencia altamente probable de incurrir en un pasivo a favor de los trabajadores por Cinco Millones Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Ochenta Soles (S/5,055,780) por concepto de Reintegro de los pliegos correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, concepto por el que durante el ejercicio se han reconocido gastos por Dos Millones Seiscientos Treinta y Dos Mil Setecientos Siete Soles (S/2,632,707); de materializarse la mencionada contingencia, considerando que a la fecha del presente informe el patrimonio negativo es casi el doble del capital social, la continuidad de la Empresa estaría en alto riesgo.



(Socio)

Jesús Alberto Salcedo Delfín
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 26447

Lima, Perú,
02 de febrero, 2018



AGUAS DE TUMBES S. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016
(Expresado en Soles)

	Notas	2017	2016		Notas	2017	2016
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO DISPONIBLE Y EXIGIBLE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	44,429	69,408	Tributos, contraprestaciones y aportes	12	1,099,657	758,669
Cuentas por cobrar comerciales - Terceros, netas	6	4,934,519	6,051,401	Remuneraciones y participaciones por pagar	13	3,109,200	352,400
Otras cuentas por cobrar	7	34,749	130,508	Cuentas por pagar comerciales - Terceros	14	2,100,240	1,370,048
Existencias	8	270,538	146,443	Obligaciones financieras	15	71,009	1,930,306
Servicios y otros contratados por anticipado	9	371,410	337,969	Cuentas por pagar diversas - Terceros	16	6,001,389	4,186,740
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		5,655,647	6,735,729	TOTAL PASIVO CORRIENTE		12,381,495	8,598,163
ACTIVO INMOVILIZADO				PASIVO NO CORRIENTE			
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, neto	10	468,464	524,181	Cuentas por pagar a Accionistas		5,834,607	0
				Obligaciones financieras	15	14,071,154	13,585,165
ACTIVOS INTANGIBLES, netos	11	15,063,197	16,983,614	TOTAL PASIVO		32,287,256	22,183,328
				PATRIMONIO			
				PATRIMONIO			
				Capital social	18	6,037,819	6,037,819
				Reserva Legal	19	50,033	50,033
				Resultados Acumulados	20	(17,187,800)	(4,027,655)
				TOTAL PATRIMONIO		(11,099,948)	2,060,197
TOTAL ACTIVO		21,187,308	24,243,524	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21,187,308	24,243,524

AGUAS DE TUMBES S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL PERIODO POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en Soles)

	Notas	2017	2016
Ventas netas	21	12,128,875	13,669,766
Costo de producción, recolección y mantenimiento	22	(14,275,599)	(10,230,381)
Utilidad bruta		(2,146,724)	3,439,386
Gastos de administración	23	(3,406,697)	(1,417,727)
Gastos de venta	24	(6,001,506)	(3,356,957)
Utilidad de operación		(11,554,928)	(1,335,298)
Otros ingresos y egresos			
Ingresos financieros	25	515,214	233,845
Otros ingresos		26,772	96,230
Gastos financieros	25	(774,609)	(621,367)
Diferencia de Cambio	25	(1,372,591)	763,693
Resultado Integral Total		(13,160,142)	(862,898)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

AGUAS DE TUMBES S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en Soles)

	Capital social (Nota 18)	Reserva legal (Nota 19)	Resultados acumulados (Nota 20)	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero del 2016	5,093,803	50,033	(3,164,757)	1,979,079
Aportes de accionistas	944,016	-	-	944,016
Resultado integral total	-	-	(862,898)	(862,898)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	6,037,819	50,033	(4,027,655)	2,060,197
Resultado integral total	-	-	(13,160,142)	(13,160,142)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	6,037,819	50,033	(17,187,801)	(11,099,948)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

AGUAS DE TUMBES S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Soles)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a clientes	11,478,670	12,700,907
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	122,531	855
Menos:		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(7,688,472)	(6,217,273)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(6,901,406)	(6,700,447)
Pagos de tributos	(51,198)	(38,844)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(383,641)	(413,441)
DISMINUCION DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(3,423,517)</u>	<u>(668,244)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de activo fijo	(57,198)	(107,939)
Pagos por compra y retiros de activos intangibles	(673,009)	(898,782)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(730,207)</u>	<u>(1,006,720)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento neto de obligaciones financieras	7,649,256	960,273
Incremento (Pago) de obligaciones a largo plazo	(3,520,510)	753,526
AUMENTO DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>4,128,746</u>	<u>1,713,799</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(24,978)</u>	<u>38,834</u>
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>69,407</u>	<u>30,573</u>
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u><u>44,429</u></u>	<u><u>69,407</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

AGUAS DE TUMBES S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEMOSTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en Soles)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(Perdida) neta del ejercicio	(13,160,142)	(862,899)
Más :		
Depreciación del período	112,915	137,976
Amortización del periodo	2,593,426	531,791
	<u>(10,453,801)</u>	<u>(193,133)</u>
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LAS CUENTAS DE ACTIVO Y PASIVO		
Disminucion (aumento) de cuentas por cobrar comerciales	1,116,882	(906,997)
Disminucion (aumento) de otras cuentas por cobrar	95,759	(119,772)
Aumento en existencias	(124,095)	(70,720)
Aumento en servicios y otros pagados por anticipado	(33,442)	(855)
Aumento en cuentas por pagar comerciales	1,062,739	154,930
Aumento en otras cuentas por pagar	4,912,441	468,304
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(3,423,517)</u>	<u>(668,244)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros

AGUAS DE TUMBES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresadas en Nuevos Soles)

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Aguas de Tumbes S.A., en adelante la Empresa, fue constituida el 08 de Septiembre del 2005, teniendo como actividad única y exclusiva el manejo de la concesión para la mejora, ampliación, mantenimiento, operación y explotación de la infraestructura y los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en las jurisdicciones provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar y sus municipios distritales correspondientes; actividad que se desarrolla con sujeción a lo establecido en el contrato de concesión celebrado con tales municipios, así como en las disposiciones legales aplicables a dicho contrato. Se entienden incluidos en esta actividad, los actos relacionados con el mismo que coadyuvan a la realización de todas las actividades empresariales, industriales, comerciales, operativas, de mantenimiento y económico financieras, destinadas a la prestación de los servicios de saneamiento, incluyendo el servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.

A la fecha del informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2016 (18 de febrero del 2017) los concesionarios (Municipalidades) han delegado facultades al Ministerio de Vivienda para que este financie proyectos de inversión que permitan cerrar la brecha de infraestructura que poseen los sistemas de agua potable y saneamiento en la Región, así mismo supervise y garantice las intervenciones necesarias para mejorar la calidad del servicio brindado. El mencionado financiamiento aun no se ejecuta a la fecha del presente informe.

El domicilio legal de la Empresa y donde se encuentran sus oficinas administrativas, es en la Calle José Jiménez N° 341 – barrio El Milagro – Buenos Aires- Departamento de Tumbes, contando además con cuatro oficinas de atención al cliente en Tumbes, la

Cruz, Zarumilla, , y Contralmirante Villar.

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016 el número de trabajadores de la Empresa fue de 164 y 151 respectivamente, incluyendo funcionarios, empleados y obreros.

Los estados financieros de Aguas de Tumbes S. A. al 31 de diciembre del 2017, por el año terminado a dicha fecha han sido emitidos el 31 de enero del 2018 (27 de enero del 2017 para los correspondientes al ejercicio 2016), con la aprobación de la Gerencia General y serán presentados para la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley; los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta General de accionistas del 31 de marzo del 2016.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

La Empresa ha aplicado las disposiciones legales sobre la materia y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú; consecuentemente, los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos registrados en la contabilidad aplicando los mencionados principios, los que comprenden principalmente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e CINIIF) oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y que son consistentes con los utilizados en el año anterior.

Al respecto debemos considerar que en el Perú, la aplicación de NIIF es obligatoria por mandato del artículo 223º de la Ley 26887 - Ley de Sociedades; que el artículo 5º de la Ley N° 29720 (Ley que Promueve las Emisiones de Valores Mobiliarios y Fortalece el Mercado de Capitales) establece parámetros para la preparación y presentación de estados financieros observando lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); que la Resolución SMV N° 011-

2012-SMV/01 (27 de abril del 2012) l modifica los mencionados parámetros de preparación y presentación, los que en la parte correspondiente a plazos fueron nuevamente modificados por la Resolución N° 028-2014-SMV/01 (22 de diciembre del 2014).

AGUAS DE TUMBES, en cumplimiento de las normas mencionadas en el párrafo precedente inicio durante el ejercicio 2014 el proceso de implementación de su contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que en la práctica significara el cambio de políticas que venía utilizando desde el inicio de sus operaciones; sin embargo, considerando los plazos necesarios para cumplir con la algunas de la tareas que resultaron de este proceso, decidieron acogerse a la prórroga otorgada por la ya mencionada Resolución N° 028-2014-SMV/01, optando finalmente por el año 2016 como año de transición.

Finalmente, mediante Resolución SMV N° 02 – 2016 SMV / 1 , la Superintendencia del Mercado de Valores establece también que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes internacionalmente que emita el IASB será exigible para las entidades cuyos ingresos anuales por la venta de bienes o prestación de servicios, o sus activos totales excedan de Ocho Mil, Cinco Mil o Tres mil Unidades Impositivas Tributarias (UIT) al 31 de diciembre del 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

En consecuencia a lo mencionado en el párrafo anterior, la gerencia de la Empresa opto por acogerse a los plazos dispuestos por esta última norma, según la cual, en base a los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2017 (año de transición) le corresponde la implementación plena en el ejercicio 2018.

A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación obligatoria de las NIC 1 a la 41, de las NIIF 1 a la 17, de las SIC 7 a la 32 y de las CINIIF 1 a la 23 y las modificaciones de las NIIF 1, 2, 4, 7, 9, 10, 11,12 y 15 de las NIC 1,7, 12, 16, 27, 28, 32, 34,36, 38, 39, 40 y 41.

3. CONTRATO DE CONCESION

El contrato de concesión para la mejora, ampliación, mantenimiento, operación y explotación de la infraestructura y los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario en la jurisdicción de los municipios provinciales de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar y municipios distritales correspondientes, se suscribió el 30 de setiembre del 2005 con los tres municipios provinciales mencionados (CONCEDENTE).

La concesión fue otorgada cofinanciada por el Estado Peruano, tal como se detalla en el Decreto Supremo N° 059 – 96 – PCM, Texto Único Ordenado (TUO) de las normas con rango de ley que regulan la entrega en concesión al sector privado de las obras publicas de infraestructura y de servicios públicos, la que estableció al momento de su entrada en vigencia, entre otros asuntos, los siguientes:

- a. El plazo de la concesión es de 30 años (30 de setiembre del 2035).*
- b. El Concedente mantiene la propiedad de los bienes reversibles, a los que contablemente, en cumplimiento del contrato, se les asigna un valor de cero; así mismo, adquiere la propiedad de los bienes reversibles que ATUSA incorpore a la concesión; en tanto que ATUSA obtiene los derechos exclusivos de explotación de los bienes de la Concesión (Ver Nota 11). Contractualmente se ha definido que se agruparan bajo la denominación de “Valor contable neto del intangible” a los bienes reversibles recibidos (a los que se les asigno valor cero), las mejoras financiadas con fondos propios y los bienes adquiridos con fondos del préstamo reembolsable; estos últimos se incluirán en el rubro “Retribución por el uso del préstamo” al momento de efectuarse los pagos.*
- c. El sistema de cofinanciamiento se materializa de la siguiente manera:*
 - Para el primer quinquenio el capital suscrito debe ser de US \$ 1,000,000, debiéndose aumentar posteriormente a US \$ 2,000,000.*
 - Préstamo del KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU hasta por 8,099,665 Euros reembolsables a partir del 30.06.15 hasta el 30.12.34, destinado a obras de agua; del que al 31 de diciembre del 2017 se encuentran*

disponibles 3,315,906 Euros (40.94%)

- *Aporte no reembolsable del KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU hasta por 8,090,335 Euros destinados a obras de alcantarillado del que a la fecha restan por desembolsar 5,721,852 Euros (70.72%), sin variación.*
- *Aporte no reembolsable del KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU hasta por 1,350,000 Euros destinados a cubrir la remuneración fija, completamente utilizado durante el primer quinquenio.*
- *Como fondos de contrapartida se firmó un convenio con el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Economía y el Fondo contravalor Perú – Canadá por un financiamiento no reembolsable de US \$ 4,000,000, del que a la fecha quedan pendientes de utilizar US \$ 1,748,200 (43.71%).*

*d. ATUSA viene elaborando un nuevo Plan Maestro Optimizado (PMO) por el tercer quinquenio 2016 – 2020, el que probablemente recién se complete y aplique a partir del 2018 ya que actualmente se está a la espera que la SUNASS realice la toma de información de la Empresa (costos, gastos, inversiones, ingresos, etc.) el cual **podría** permitir obtener estos beneficios:*

- *La concertación e inclusión en el modelo económico financiero regulatorio de todos los costos de operación y mantenimiento actualizados lo que permitirá brindar un servicio de calidad.*
- *Definición de la nueva estructura tarifaria lo que va a permitir la sostenibilidad de la Empresa a través de incrementos tarifarios y subsidios a los usuarios, que permitan cubrir los costos y gastos.*
- *Garantía que se incluirán en el PMO los costos de los procesos laborales judicializados, permitiendo el equilibrio económico – financiero de la Empresa, garantía que de no obtenerse pondría en riesgo la continuidad de ATUSA.*
- *Creación y puesta en marcha de mecanismos para poder honrar los créditos tanto con el banco alemán (KFW) así como el Ministerio de Economía y Finanzas.*

e. *ATUSA está obligada a cumplir todas las metas de gestión y todas las disposiciones de la legislación ambiental peruana, estas metas incluyen:*

- *Incremento de nuevas conexiones de agua potable y alcantarillado.*
- *Tratamiento de aguas servidas recolectadas.*
- *Continuidad del servicio.*
- *Presión mínima.*
- *Micro medición.*
- *Relación de trabajo.*
- *Conexiones activas de agua potable.*

4. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES SEGUIDAS POR LA EMPRESA

Los principios y prácticas contables más importantes que han sido aplicados por la Empresa en el registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros son las siguientes:

- a) ***Preparación de los estados financieros.***- *La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (NIIF), requiere que la Gerencia aplique estimaciones que afectan los importes reportados como activos y pasivos a la fecha del Balance General; así como los montos reportados como ingresos y gastos durante el período. Estas estimaciones, entre las que se incluyen la de cuentas de cobranza dudosa, desvalorización de existencias e inversiones, depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo y amortización de intangibles, han sido confirmadas por escrito por la Gerencia. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables, los cuales se llevan a costos históricos.*
- b) ***Método de contabilización.***- *La Empresa aplica el método de lo devengado y la técnica de contabilizar sus costos de ventas y gastos contra sus respectivos*

ingresos. Los ingresos por ventas y servicios han sido contabilizados teniendo en cuenta la realización de las operaciones y consecuentemente, se han efectuado cortes de ellas al inicio y al final del período.

- c) ***Cuentas por cobrar comerciales.***- *Están expresadas a su valor nominal, neto de la estimación para cuentas de cobranza dudosa.*
- d) ***Estimación de cuentas de cobranza dudosa.***- *Periódicamente la Gerencia efectúa un análisis de las cuentas por cobrar, efectuando un registro con cargo a resultados del ejercicio, por aquellas cuentas por cobrar vencidas, por las cuales existe un riesgo de no recuperarlas; la clasificación del riesgo parte de deudas vencidas con una antigüedad mayor a un año, pero no considera aquellas que con o sin financiamiento presenten pagos en los últimos cuatro (4) años, ni aquellas que alcanzaron dicha antigüedad durante el ejercicio corriente.*
- e) ***Instrumentos financieros.***- *Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.*

Los principales activos y pasivos financieros presentados en el balance general son caja y bancos, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, otras cuentas por cobrar o por pagar (excepto el Impuesto a la Renta), préstamos bancarios y deudas a largo plazo. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero o como instrumento de patrimonio se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que lo origina. Los intereses y las pérdidas y ganancias relacionadas con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso.

- f) **Existencias.**- Son valuadas al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, siendo su valor neto de realización el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.
- g) **Inmuebles, maquinaria y equipo.**- Se muestran a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El mantenimiento y las reparaciones menores son cargados a gastos cuando se incurren. El costo de las mejoras y renovaciones es capitalizado. En caso de ventas el costo de los bienes y su depreciación acumulada son eliminados y la utilidad o pérdida es llevada a resultados del ejercicio.

La depreciación es calculada por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos fijos, representada por tasas de depreciación equivalentes; la vida útil estimada y los porcentajes de depreciación que de ella se derivan se encuentran en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF.

- h) **Intangibles.**- Se registran a su costo de adquisición; un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluirán a la Empresa y su costo puede ser medido confiablemente. Además de las cuentas habituales dentro de este rubro, tales como licencias de uso de software y gastos en estudios y proyectos; se incluye, por exigencia del contrato de concesión, el denominado Valor Contables Neto del Intangible (Ver Nota 3-b); la razonabilidad del registro de la totalidad de las partidas que conforman este rubro se encuentran en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF.
- i) **Costos de préstamos.**- Generalmente se registran como gasto cuando se incurren, e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos

relacionados, tales como las diferencias de cambio provenientes de endeudamientos en moneda extranjera, la razonabilidad del registro de la totalidad de las partidas que conforman este rubro se encuentran en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF.

- j) **Moneda extranjera.**- Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre del 2017 el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en Dólares Estadounidenses era de S/. 3.238 para la compra y S/ 3.245 para la venta (S/ 3.352 y S/ 3.360 al 31 de diciembre del 2016), respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Empresa presenta los siguientes saldos en Dólares Estadounidenses:

	2017	2016
Activo		
Caja y bancos	549	250
Total activo	549	250
Pasivo		
Proveedores	33,705	13,157
Otras cuentas por pagar relacionadas	1,798,030	-
Otras cuentas por pagar	1,787,684	1,166,756
Obligaciones financieras	5,214,210	6,005,461
Total pasivo	8,833,629	7,185,374
Posicion neta pasiva	8,833,080	7,185,124

Al 31 de diciembre del 2014 la Empresa cambio la política de determinación de la diferencia de cambio que se origina en el prestamo recibido del KFW, de conformidad con el contrato de concesión; el mencionado prestamo esta expresado en Euros y a partir del mencionado ejercicio se ha convertido

utilizando el tipo de cambio de Euros a Nuevos Soles (tal como lo señala el artículo 21 de la NIC 21 efecto de las variaciones en las tasas de la moneda extranjera), sin convertirlos previamente a Dólares Norteamericanos tal como se efectuaba en los ejercicios anteriores. Dicho cambio de política se realiza al amparo de lo dispuesto por el inciso b) del artículo 14 de la NIC 8 ha generado al 31 de diciembre del 2015 una pérdida neta ascendente S/. 435,373 (ganancia en cambio por el ejercicio 2014 de S/. 731,664 y un ajuste de S/. 246,868 correspondiente a ejercicios anteriores como pérdida en diferencia de cambio), la razonabilidad del registro de la totalidad de las partidas que conforman este rubro se encuentran en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF.

- k) ***Desvalorización de activos.***- Cuando el valor en libros de un activo de larga vida excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada activo. El valor recuperable de un activo de larga vida es el mayor valor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de sus disposición al final de su vida útil; a la fecha no ha sido necesario el reconocimiento de pérdidas por esta causa.
- l) ***Moneda funcional.***- La Empresa presenta sus estados financieros en Soles, que es la moneda funcional que le corresponde, La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes y servicios que comercializa, entre otros factores.
- m) ***Ganancias y pérdidas de cambio.***- Las ganancias y pérdidas de cambio provenientes de la cancelación de partidas monetarias denominadas en moneda

extranjera o del ajuste de tales partidas por variaciones en el tipo de cambio después de su registro inicial, se reconocen como un ingreso y un gasto financiero, respectivamente, en el ejercicio en el cual surgen, la razonabilidad del registro de la totalidad de las partidas que conforman este rubro se encuentran en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF.

- n) ***Impuesto a la Renta y participación de los trabajadores.***- El gasto por Impuesto a la Renta y participación de los trabajadores se basa en las utilidades del año, considerando agregados y deducciones a la materia imponible aplicados en cumplimiento de los dispositivos tributarios vigentes; adicionalmente, en el caso del Impuesto a la Renta, considerando el efecto de los impuestos diferidos determinados usando el método del balance, el cual refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando la tasa del impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que las diferencias se recuperen o eliminen; al respecto cabe mencionar que con fecha 10 de diciembre del 2016 se publicó el Decreto Legislativo N° 1221, el que en su artículo 3° señala que a partir del 01 de enero del 2017 la tasa del Impuesto a la Renta a cargo de los perceptores de renta de tercera categoría será de veintinueve coma cincuenta por ciento (29.50%) de su renta neta.

La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Empresa espera, a la fecha del balance general, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo diferido representa un anticipo de pago de Impuesto a la Renta recuperable a futuro; al pasivo diferido representa un menor pago de impuesto a la renta a ser reintegrado a futuro.

o) **Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos por venta son reconocidos íntegramente cuando se transfiere el bien o brinda el servicio, es decir, sobre la base del devengado. Para el reconocimiento de los ingresos se tiene en cuenta el siguiente criterio:

- Las ventas están constituidas por la facturación de agua y otros servicios a los usuarios. Se reconocen en el periodo en que se brinda el servicio y son facturados mensualmente. Los servicios prestados y no facturados hasta el día del cierre del año se incluyen en la facturación del mes siguiente, registrándose una provisión por los ingresos estimados al 31 de diciembre de cada año, para cumplir con el principio del devengado.
- Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan y los ingresos por dividendos en la fecha en que estos son declarados.

p) **Contingencias.-** Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se revelan en notas a los mismos a menos que las posibilidades de desembolso sean remotas.

5. **CAJA Y BANCOS**

Comprende:

	2017	2016
Caja	10,507	31,236
Fondo fijo	1,753	1,840
Cuentas corrientes bancarias	959	19,334
Cuentas de ahorro bancarias	31,210	16,998
Total	44,429	69,408

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETAS

Comprende:

	2017	2016
<i>Recibos por cobrar, servicio de agua y alcantarillado</i>	4,668,805	3,873,727
<i>Convenios</i>	3,103,809	2,463,818
<i>Facturas a emitir</i>	685,218	954,867
	<u>8,457,831</u>	<u>7,292,412</u>
<i>Menos:</i>		
<i>Provisión para cuentas de cobranza dudosa</i>	(3,523,312)	(1,241,011)
<i>Total</i>	<u>4,934,519</u>	<u>6,051,401</u>
<i>De acuerdo a su vencimiento se clasifican:</i>		
<i>Por vencer</i>	685,218	954,867
<i>Vencidas hasta 30 días</i>	955,993	499,038
<i>Vencidas de 31 a 60 días</i>	329,028	359,600
<i>Vencidas de 61 a 360 días</i>	1,081,706	1,433,518
<i>Vencidas más de 360 días</i>	1,882,574	2,804,378
	<u>4,934,519</u>	<u>6,051,401</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	2017	2016
<i>Parte corriente</i>		
<i>Reclamaciones a terceros</i>	7,177	17,805
<i>Depositos en garantía</i>	6,141	4,741
<i>Entregas a rendir cuenta (accionistas)</i>	429	152
<i>Adelanto de obra</i>	21,002	107,810
<i>Total</i>	<u>34,749</u>	<u>130,508</u>

8. **EXISTENCIAS**

Comprende:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Materias primas y auxiliares a su costo de adquisición aplicando el método promedio</i>	<i>140,960</i>	<i>36,848</i>
<i>Suministros diversos.</i>	<i>110,587</i>	<i>88,012</i>
<i>Existencias por recibir</i>	<i>18,991</i>	<i>21,583</i>
<i>Total</i>	<i>270,538</i>	<i>146,443</i>

9. **SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO.**

Comprende:

	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Intereses por devengar (Min. Agricultura)</i>	<i>10,104</i>	<i>-</i>
<i>Seguros</i>	<i>14,314</i>	<i>15,084</i>
<i>Pagos a cuenta Impuesto a la Renta</i>	<i>278,159</i>	<i>278,159</i>
<i>Otros</i>	<i>68,833</i>	<i>44,726</i>
	<i>371,410</i>	<i>337,969</i>

10. INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento en inmuebles maquinarias y equipo y en depreciación fue como sigue:

	Saldo al 01 de enero del 2017	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre del 2017
<u>Costo</u>			
Maquinarias y equipos	1,157,238	43,077	1,200,315
Unidades de transporte	45,248	-	45,248
Muebles y enseres	43,303	-	43,303
Equipos diversos	91,522	7,157	98,679
Equipos de procesamiento de datos	375,463	6,963	382,426
Total Costo	1,712,774	57,197	1,769,971
<u>Depreciación acumulada</u>			
Maquinarias y equipos	686,072	97,045	783,117
Unidades de transporte	45,248		45,248
Muebles y enseres	38,822	1,864	40,686
Equipos diversos	65,640	4,982	70,622
Equipos de procesamiento de datos	352,811	9,023	361,834
Total depreciación acumulada	1,188,593	112,914	1,301,507
Valor neto	524,181		468,464

11. INTANGIBLES

Comprende:

Costo

Valor contable neto del intangible (1)

Bienes reversibles recibidos	0	0	0
Mejoras con fondos propios	4,121,213	47,876	4,169,089
Retribucion por uso de prestamo	0	0	0
	<u>4,121,213</u>	<u>47,876</u>	<u>4,169,089</u>
Programas informáticos	529,282	(529,282)	0
Estudios y proyectos	1,179,896	(149,196)	1,030,700
Uso bienes obtenidos con financiamiento reembolsable (2)	14,681,973	625,136	15,307,109
	<u>20,512,364</u>	<u>(5,466)</u>	<u>20,506,898</u>

Amortización acumulada

Valor contable neto del intangible:

Bienes reversibles recibidos	0	0	0
Mejoras con fondos propios	2,508,156	328,277	2,836,433
Retribucion por uso de prestamo	0	0	0
	<u>2,508,156</u>	<u>328,277</u>	<u>2,836,433</u>
Programas informáticos	373,700	(373,700)	0
Estudios y proyectos	646,894	66,314	713,208
Uso bienes obtenidos con financiamiento reembolsable	0	1,894,060	1,894,060
	<u>3,528,750</u>	<u>1,914,951</u>	<u>5,443,701</u>
Valor neto	<u>16,983,614</u>		<u>15,063,197</u>

(1) Cumplimiento de obligación contractual, (Ver Nota 3 - b), los bienes reversibles incluyen la planta de tratamiento y las redes y equipos de distribución, a los que se les asigno contablemente el valor cero, no obstante lo cual ATUSA en su calidad de concesionario tiene los derechos exclusivos de explotación de tales bienes. La razonabilidad de este registro contable se encuentra en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF.

(2) Mientras no se efectúen los pagos del préstamo, los que están programados a partir del segundo semestre del 2015, el valor de los bienes adquiridos con el será registrado como un intangible, para luego registrarse como retribución por uso de préstamo, como Valor

Contable Neto del Intangible. En opinión de la gerencia el vencimiento de cuotas no pagadas del mencionado prestamo no permite el inicio de su amortización, por lo que se ha postergado el reconocimiento de gastos por este concepto; la razonabilidad de este registro contable se encuentra en evaluación como parte del proceso de implementación de NIIF; no obstante lo cual, en el ejercicio 2017 se han reconocido como gasto por este concepto S/ 1,894,060.

12. TRIBUTOS

Comprende:

<i>Detalle</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Impuesto a la Renta 5ta Categoría</i>	<i>21,228</i>	<i>19,644</i>
<i>Impuesto a la Renta 4ta Categoría</i>	<i>240</i>	<i>567</i>
<i>Impuesto General a las Ventas</i>	<i>238,994</i>	<i>164,285</i>
<i>Essalud</i>	<i>31,831</i>	<i>61,376</i>
<i>Essalud Vida</i>	<i>105</i>	<i>-</i>
<i>ONP</i>	<i>11,695</i>	<i>23,237</i>
<i>Sunass</i>	<i>172,805</i>	<i>73,509</i>
<i>Otras contribuciones (1)</i>	<i>327,979</i>	<i>198,886</i>
<i>Arbitrios Municipales</i>	<i>130,742</i>	<i>104,645</i>
<i>Administradoras de fondos pensiones</i>	<i>164,038</i>	<i>112,520</i>
	<i>1,099,657</i>	<i>758,669</i>

(1) Corresponde al pago al Ministerio de Agricultura por el uso de agua con fines no agrarios, se trata de un monto fijo anual de S/ 99,443 correspondiente a la producción de agua en las Provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, el importe acumulado incluye parte de la cuota del ejercicio 2014.

13. REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR

Comprende:

<i>Detalle</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Remuneraciones por Pagar</i>	<i>2,797,961</i>	<i>15,275</i>
<i>Provisión Vacaciones por Pagar</i>	<i>236,519</i>	<i>262,629</i>
<i>Gratificaciones por pagar</i>	<i>-</i>	<i>11,385</i>
<i>Compensación por Tiempor de Servicios</i>	<i>74,720</i>	<i>63,111</i>
	<i>3,109,200</i>	<i>352,400</i>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales, ascendentes al 31 de diciembre del 2017 a S/. 2'100,240 (S/. 1,370,048 al 31 de diciembre del 2016), corresponden a la adquisición de bienes y servicios, están denominadas en moneda nacional, no generan intereses y no se han otorgado garantías por ellas.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende:

<i>Detalle</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Corto Plazo</i>		
<i>Prestamos Scotiabank</i>	<i>0</i>	<i>1,817,760</i>
<i>Sobregiros MN</i>	<i>71,009</i>	<i>112,546</i>
	<i>71,009</i>	<i>1,930,306</i>
<i>Largo Plazo</i>		
<i>Prestamos del KFW (1)</i>	<i>14,071,154</i>	<i>13,585,165</i>
<i>Total</i>	<i>14,142,163</i>	<i>15,515,471</i>

- (1) *Préstamo reembolsable acordado otorgado por el Banco Alemán KFW hasta por 8,099,665 Euros con garantía del estado peruano incluido en financiamiento del contrato de concesión (Ver nota 3 -c), destinado exclusivamente a obras de agua potable; con tasa de interés anual de hasta 3%, de los que a la fecha se han utilizado 4,783,758 Euros (4,585,535 al 31 de diciembre del 2016) y vencimientos a partir del 2015 (Ver nota 18)*

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

<i>DETALLE</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Otras retenciones de Planilla</i>	<i>91,312</i>	<i>87,329</i>
<i>Retenciones Judiciales</i>	<i>22,038</i>	<i>19,322</i>
<i>Otras cuentas por Pagar diversas (1)</i>	<i>5,888,039</i>	<i>4,080,089</i>
	<i>6,001,389</i>	<i>4,186,740</i>

- (1) *Incluye S/ 4,412,298 y S/ 1,388,766 (S/ 2,966,604 y S/ 953,698 al 31 de diciembre del 2016) de cuota principal e intereses vencidos respectivamente del préstamo reembolsable del KFW, canceladas por el gobierno del Perú.*

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017, ATUSA ha recibido demandas judiciales por despido arbitrario, restitución de puesto de trabajo, hostilización, daño moral y solicitud de pago de beneficios laborales y vacacionales; en opinión de los asesores legales de ATUSA, algunos de los reclamos serán resueltos a favor de la Empresa y otros ameritaran el pago de beneficios y/o indemnizaciones por daños, los que en ningún caso afectarían significativamente la posición financiera de ATUSA.

De otro lado existen reclamos sindicales referidos a la ejecución del Laudo Arbitral que obligan a la Empresa a incurrir en gastos adicionales hasta por S/ 7,688,487, según detalle:

<i>Reintegro laudo año 2014</i>	<i>479,216.00</i>
<i>Reintegro laudo año 2015</i>	<i>983,307.00</i>
<i>asignación alimenticia escolaridad y 1° de mayo</i>	<i>1,170,184.00</i>
<i>Reintegro del pliego año 2016</i>	<i>3,370,520.00</i>
<i>Reintegro del pliego año 2017</i>	<i>1,685,260.00</i>
	<i><u>7,688,487.00</u></i>

De las que los correspondientes al ejercicio 2016 y 2017 están aún por materializarse, a pesar que considerando los antecedentes, su ejecución resulta altamente probable.

De otro lado existen procesos abiertos con SUNASS por asuntos administrativos y presuntos incumplimiento de metas y con DIGESA y EL ANA por el vertimiento de aguas residuales domésticas sin haber obtenido la autorización correspondiente.

En el caso de las multas por incumplimiento de metas, ya fueron emitidas en su totalidad y canceladas y cargadas a resultados las correspondientes a los años 2, 4 y 5 (con reducción esta última del 50 %), procedimientos concluidos de los que solo restaría cancelar el diferencial entre el monto liquidado finalmente y el endosado por ATUSA, estando pendiente el pago del tercer año.

En el caso de las multas por incumplimiento de metas, ya fueron emitidas en su totalidad, canceladas y cargadas a resultados las correspondientes a los años 2, 4 y 5 (con reducción esta última del 50 %), procedimientos concluidos de los que solo restaría cancelar el diferencial entre el monto liquidado finalmente y el endosado por ATUSA; estando pendiente de pago la del tercer año.

En cuanto a las demandas planteadas por DIGESA y por EL ANA sobre el tema del vertimiento indebido de residuos, en opinión de los asesores legales, si bien la

Empresa presento los descargos correspondientes, debido a su naturaleza podrían no ser entendidos en su cabalidad por el poder judicial, lo que daría origen a sanciones que fluctuarían entre 10 y 100 UIT que se encuentra pendiente de ser resuelto y en el caso de 22 UIT se encuentra en segunda instancia con multa impuesta.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de ATUSA esta representado por 5,093,803 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal es de S/.1.00 cada una, de las que el 85 % pertenecen a accionistas no domiciliados.

Con fecha 18 de Agosto del 2016 el anterior accionista no domiciliado AGUAS DE MANIZALES vendió la totalidad de su participación equivalente al 85 por ciento del capital social de ATUSA a la empresa colombiana SOCIEDAD INTERAMERICANA DE AGUAS Y SERVICIOS S. A. - INASSA

Con fecha 09 de diciembre del 2016, en Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó la capitalización de créditos que ATUSA mantenía con el nuevo accionista INASSA por S/ 944,016; luego de lo cual el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a S/ 6,037,819 (Seis Millones Treinta y Siete Mil Ochocientos Diecinueve y 00/100 Soles) representado por igual número de acciones con un valor nominal de Un Sol cada una.

Cabe señalar que el accionista CONCYSSA S. A. renuncio a su derecho preferente a efectuar aportes necesarios para mantener su porcentaje de participación en el Capital Social de la Empresa.

Luego de esta modificación, el número de accionistas y la estructura de participación accionaria al 31 de diciembre del 2017, son como sigue:

<i>% de participación individual del capital social</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>% total de participación</i>
<i>De 1.00 a 15</i>	<i>1</i>	<i>12.57</i>
<i>De 15.01 a 80</i>	<i>1</i>	<i>87.43</i>
	<i>2</i>	<i>100.00</i>

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con el artículo 229° de la Ley General de Sociedades, toda empresa que obtenga utilidades, está obligada a detraer como mínimo un 10 por ciento de estas utilidades para constituir una reserva hasta alcanzar la quinta parte del capital social pagado. Dicha reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir pérdidas acumuladas o las que se generen en el futuro.

Al 31 diciembre del 2017 y del 2016 esta reserva asciende a S/. 50,033, equivalentes al 0.98 por ciento del capital pagado.

20. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De conformidad con la Ley 27804 de fecha 02 de agosto del 2002, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, los acuerdos tomados a partir del 01 de enero del 2003, para la distribución total o parcial de utilidades que se generen a partir del ejercicio 2003, o generadas en periodos anteriores, está afecta a una tasa adicional de Impuesto a la Renta de 4.1%, en cabeza de los accionistas. La mencionada tasa adicional no se aplica a la distribución efectuada a favor de personas jurídicas domiciliadas y a la capitalización de utilidades.

A partir del ejercicio 2015, en virtud de lo dispuesto Ley N° 30296 “Ley que promueve la reactivación de la economía” esta tasa vario a 6.8 % para los ejercicios 2015 y 2016; 8% para los ejercicios 2017 y 2018 y 9.3 % a partir del ejercicio 2019.

A partir del ejercicio 2017, la mencionada tasa volvió a cambiar fijándose esta vez en 5 %, según lo dispuesto por el primer párrafo del inciso e) del artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1261 publicado el 10 de diciembre del 2016.

21. VENTAS

Comprende:

<i>Detalle</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
<i>Servicio de agua y alcantarillado:</i>		
<i>Zona Tumbes</i>	<i>8,805,109</i>	<i>9,768,727</i>
<i>Zona Norte</i>	<i>1,383,242</i>	<i>1,647,590</i>
<i>Zona Sur</i>	<i>1,191,108</i>	<i>1,424,448</i>
	<i>11,379,459</i>	<i>12,840,765</i>
<i>Conexiones de agua y alcantarillado:</i>		
<i>Zona Tumbes</i>	<i>121,752</i>	<i>230,970</i>
<i>Zona Norte</i>	<i>40,059</i>	<i>82,442</i>
<i>Zona Sur</i>	<i>59,256</i>	<i>53,438</i>
	<i>221,066</i>	<i>366,850</i>
<i>Otros colaterales:</i>		
<i>Zona Tumbes</i>	<i>368,760</i>	<i>333,105</i>
<i>Zona Norte</i>	<i>64,378</i>	<i>63,845</i>
<i>Zona Sur</i>	<i>95,212</i>	<i>65,201</i>
	<i>528,350</i>	<i>462,151</i>
<i>Total ventas</i>	<i>12,128,875</i>	<i>13,669,766</i>

22. COSTO DE PRODUCCION, RECOLECCION Y MANTENIMIENTO

Comprende

	2017	2016
<i>Cargas de personal</i>	5,883,332	3,677,794
<i>Electricidad</i>	3,001,488	3,282,857
<i>Materias primas y suministros</i>	1,429,279	1,150,223
<i>Otros servicios prestados por terceros</i>	1,138,399	1,028,694
<i>Tributos</i>	259,451	255,995
<i>Cargas diversas de gestion</i>	226,003	302,072
<i>Compensacion por tiempo de servicios</i>	-	189,180
<i>Otras provisiones</i>	2,337,647	343,566
<i>Total</i>	14,275,599	10,230,381

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende:

	2017	2016
<i>Cargas de personal</i>	1,125,945	971,047
<i>Servicios prestados por terceros</i>	2,138,692	294,514
<i>Consumos de suministros</i>	19,115	23,975
<i>Tributos</i>	5,655	7,477
<i>Cargas diversas de gestión</i>	72,833	80,697
<i>Provisiones del ejercicio</i>	44,457	40,017
<i>Total</i>	3,406,697	1,417,727

24. GASTOS DE VENTA

Comprende:

	2017	2016
<i>Cargas de personal</i>	2,648,929	1,815,871
<i>Servicios prestados por terceros</i>	450,052	434,796
<i>Consumos de suministros</i>	117,542	227,865
<i>Tributos</i>	127,080	139,528
<i>Cargas diversas de gestión</i>	51,365	58,133
<i>Provisiones debeneficios sociales</i>	-	98,875
<i>Otras provisiones (1)</i>	2,606,538	581,889
<i>Total</i>	6,001,506	3,356,957

(1) Incluye S/ 2,282,301 de estimación de cuentas de cobranza dudosa (S/ 356,951 al 31 de diciembre del 2016).

25. INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS

	2017	2016
<i>Gastos financieros</i>	(774,609)	(621,367)
<i>Perdida por diferencia de cambio</i>	(2,869,372)	(1,640,945)
<i>Otros ingresos</i>	26,772	-
<i>Rendimientos ganados</i>	515,214	233,845
<i>Ganancia por diferencia de cambio</i>	1,496,781	2,404,638
<i>Total</i>	(1,605,214)	376,171

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Empresa está sujeta al régimen tributario respectivo en el que opera. La tasa del Impuesto a la Renta en el año 2016 y 2015 ha sido del 28 por ciento (Ver nota 4 n), sobre la utilidad gravable, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y de ser aplicable, corregir el Impuesto a la Renta calculado por la Empresa en los cuatro años posteriores a la presentación de la declaración de impuestos, dentro de

este contexto, las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, inclusive, están pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Empresa, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del año en el que se determine; sin embargo, en opinión de la gerencia de la Empresa, cualquier eventual liquidación adicional del impuesto no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016.

A partir del ejercicio 2001, para propósito del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas (IGV), la determinación de los precios de transferencia (valor de mercado) de transacciones con su parte vinculada y con o a través de empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, debe efectuarse observando el principio de libre concurrencia y estar sustentada con documentación e información (un estudio) sobre los métodos de valoración utilizados para la determinación de los precios de transferencia, con indicación de los criterios y elementos objetivos considerados para dicha determinación. En opinión de la Gerencia, la Empresa efectúa sus operaciones con sus partes vinculadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación e impuestos.

A continuación se demuestra la determinación de la renta neta tributaria del ejercicio 2017 y 2016:

	2017	2016
<i>Utilidad antes de participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta</i>	<i>(13,160,142)</i>	<i>(862,899)</i>
<i>Mas reparos tributarios</i>	<i>4,774,437</i>	<i>363,986</i>
<i>Menos deducciones tributarias</i>	<i>(262,629)</i>	<i>(226,870)</i>
<i>Renta neta</i>	<i>(8,648,334)</i>	<i>(725,783)</i>
<i>Pérdida tributaria del años anteriores</i>	<i>(2,520,895)</i>	<i>(1,795,112)</i>
<i>Renta gravable para computar la participación de los trabajadores - D. Leg. 892</i>	<i>(11,169,229)</i>	<i>(2,520,895)</i>
<i>Participación de los trabajadores - 5%</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Renta gravable para computar el Impuesto a la Renta corriente</i>	<i>(11,169,229)</i>	<i>(2,520,895)</i>
<i>Impuesto a la Renta - 29.5 % (28% en 2017)</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

27. CONCENTRACION DE RIESGOS

Los activos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio corresponden a depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. La Empresa mantiene cuentas en bancos locales de primer orden y de reconocido prestigio en el mercado local y del exterior; por lo que en opinión de la Gerencia de la Empresa, al 31 de diciembre de 2017, no existe riesgo de crédito. Asimismo, la Empresa cuenta con una cartera de clientes suficientemente dispersa como para limitar su exposición al riesgo de crédito., efectuando además un seguimiento continuo del comportamiento de pago de sus deudores.

28. INFORMACION SOBRE VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que proviene de cualquier activo financiero de una compañía y de un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra compañía, considerando como tal a cualquier derecho contractual para recibir caja u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros o instrumentos patrimoniales de otra compañía. Adicionalmente, los instrumentos financieros incluyen instrumentos primarios como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y patrimonio.

En opinión de la gerencia de la empresa, el valor razonable de los instrumentos financieros de la Empresa no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.